

CONVOCATORIA “HUIXQUILUCAN CON Arte 2024”

La Dirección General de Cultura y Turismo te da la bienvenida a la 3ra edición, “Huixquilucan con Arte 2024”.

Este proyecto de arte surge en el año 2022, con el objetivo de proyectar y fomentar la cultura huixquiluquense, tomando en cuenta la identidad del Municipio.

Este concurso es representado por esculturas fabricadas de manera artesanal con fibra de vidrio, en forma de corazón, pintadas de blanco, con medidas de 165 cm de ancho x 163 cm de alto y 50 cm de profundidad aproximadamente, listas para ser intervenidas por manos de artistas y artesanos huixquiluquenses, plasmando en cada una de las 20 piezas seleccionadas, el talento y cariño por nuestro Municipio.

PODRÁN PARTICIPAR:

Artistas, Artesanos y Población en General del Municipio de Huixquilucan.

REGISTRO:

El registro se realizará en las oficinas administrativas de la Dirección General de Cultura y Turismo ubicadas en:

- Fresko, Av. Jesús del Monte número 271, Colonia Jesús del Monte, Código Postal 52764, Huixquilucan, Estado de México.
- Casa de Cultura Sor Juana Inés de la Cruz, Carretera a Zacamulpa km 1.5, San Juan Bautista, Código Postal 52760, Huixquilucan, Estado de México.

Las y los aspirantes deberán entregar lo siguiente:

- Descripción corta de la idea a plasmar en formato PDF.
- Fotografías de inspiración en formato JPG.
- Boceto.
- Hoja de registro de datos personales (se proporcionará al momento de su registro).
- Firma de un documento simple de originalidad de su obra (se proporcionará al momento de su registro)

Los aspirantes que deseen formar parte de “Huixquilucan con Arte 2024” se comprometen a otorgar el consentimiento y al cumplimiento de las responsabilidades adquiridas conforme a las bases, así como, a lo establecido en el contrato de obra por encargo.

La convocatoria queda abierta a partir de su publicación y cierra el **23 agosto 2024**.

PROCESO DE SELECCIÓN:

- A) La selección de los proyectos a participar queda bajo la responsabilidad del Comité Organizador de “Huixquilucan con Arte 2024” el cual está integrado por personal de la Dirección General de Cultura y Turismo.
- B) Los aspectos a evaluar son: diseño, originalidad, técnica y creatividad.
- C) Se seleccionarán 20 propuestas, las cuales formarán parte de la colección “Huixquilucan con Arte 2024”.
- D) Se notificarán los resultados de selección a través de un correo electrónico y/o por teléfono, WhatsApp a más tardar el día 05 septiembre de 2024.

BASES:

Para los proyectos aceptados a formar parte de “Huixquilucan con Arte 2024”

Propuesta creativa

El tema, considerando su importancia, se sugiere elegir un tema social como, por ejemplo: la mujer, la niñez, cáncer de mama, violencia, contaminación, naturaleza, tradiciones, paz, libertad, entre otros. Expresando a través de tu talento, cómo el arte se plasma con orgullo nuestro municipio.

Cuentas con la libertad de intervenir **UN CORAZÓN**.

La intervención es individual y no permite colaboraciones.

La Dirección General de Cultura y Turismo entregará el corazón, en las oficinas administrativas de la Casa de Cultura Sor Juana Inés de la Cruz ubicadas en: Carretera a Zacamulpa km 1.5, San Juan Bautista, Código Postal 52760, Huixquilucan, Estado de México.

Las piezas

La escultura está fabricada de manera artesanal con fibra de vidrio pintada de blanco; tiene la forma de un corazón y sus medidas son de 165cm de ancho x 163cm de alto y 50 cm de profundidad.

- **Cualquier cambio en el proyecto deberá de ser aprobado previamente a la intervención por el comité organizador.**

PREMIACIÓN

La Dirección General de Cultura y Turismo otorgará tres premios, de la manera siguiente:

1er Lugar	\$8,000.00 (Ocho mil pesos, 00/100 M.N.)
2do Lugar	\$6,000.00 (Seis mil pesos, 00/100 M.N.)
3er Lugar	\$4,000.00 (Cuatro mil pesos, 00/100 M.N.)

- * A todos los participantes seleccionados que no resulten ganadores, se les otorgará un premio de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)

Responsabilidades:

- Una vez seleccionado deberás estar en constante comunicación con los organizadores del evento atendiendo llamados y notificaciones.
- Suscribir el instrumento jurídico correspondiente conforme a la Ley Federal del Derecho de Autor y su Reglamento vigente.
- Realizar reparaciones a su pieza, causadas por la exposición del medio ambiente durante su intervención.

De resultar seleccionado, te comprometerás a lo siguiente:

- Apegarte al boceto aprobado para “Huixquilucan con Arte 2024”.
- Enviar avances, vía correo o WhatsApp cuando les sea solicitado por personal de la Dirección General de Cultura y Turismo; podrán ser videos o fotos.
- Permitir que la Dirección General de Cultura y Turismo publique avances o fotografías de sus obras en las redes sociales del Municipio de Huixquilucan.

El corazón será propiedad del Municipio de Huixquilucan, por lo que formará parte de la colección “Huixquilucan con Arte 2024”, misma que será exhibida a partir del mes de **octubre 2024**.

Tiempos

- Cuentas hasta el **23 de agosto 2024** para registrarte, en las direcciones señaladas en la Convocatoria.
- Los aspirantes seleccionados recolectarán la pieza en Casa de Cultura Sor Juana Inés de la Cruz, a partir del **09 al 14 de septiembre de 2024** y la entregarán ya intervenida el **30 de septiembre de 2024** como fecha límite, en el mismo lugar.

- Se les hará saber vía telefónica o WhatsApp, el lugar, fecha y hora, en el que se llevará a cabo el evento de inauguración y será indispensable su presencia.

Responsabilidades:

- La ejecución de la pieza propuesta es responsabilidad de cada artista, por tanto, deberá ser capaz de realizarla con sus propios medios.
- Las propuestas artísticas no deberán ser de naturaleza perturbadora, sexual, discriminatoria, religiosa, política, agresiva o contener cualquier tipo de mensajes o elementos creativos inapropiados.
- El autor garantiza la originalidad de los elementos plasmados en la pieza, debiendo en todo momento respetar los Derechos de Autor y las disposiciones legales aplicables.
- “Huixquilucan con Arte 2024” solicita a cada participante realizar reparaciones a sus piezas causadas por la exposición del medio ambiente durante su intervención.
- En ningún caso se aceptarán obras de materiales efímeros.
- Cualquier cambio en el proyecto deberá de ser aprobado previamente a la intervención por el comité organizador.

Reconocimiento

Recibirás crédito y reconocimiento por la obra a lo largo de todo el proyecto “Huixquilucan con Arte 2024”.

Te invitamos a que participes por medio de tus perfiles en redes sociales para promover el avance de la obra, evitando mostrar la pieza terminada, para que el día del evento de inauguración sea la primera vez que ésta sea exhibida al público.